

NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas, elevadas o abatidas

Objetivo:

Al finalizar el curso el participante conocerá y establecerá las condiciones de seguridad e higiene necesarias para el trabajo en exposición de condiciones térmicas extremas

 **Duración:** 08 horas



Modalidad: Remota o Presencial

Perfil del participante

Dirigido a: Coordinadores, jefes, personal encargado de la gestión de la salud y seguridad, jefes y gerentes de áreas operativas, fabricación, servicios y mantenimiento, miembros de la comisión de seguridad e higiene y auditores internos, personal expuesto a condiciones térmicas elevadas

Beneficios del curso

Establecer las condiciones de seguridad e higiene, los niveles y tiempos máximos permisibles de exposición a condiciones térmicas extremas, que por sus características, tipo de actividades, nivel, tiempo y frecuencia de exposición, pueden alterar la salud de los trabajadores.

NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas, elevadas o abatidas

Temario

- Objetivo
- Campos de aplicación
- Definiciones
- Obligaciones del patrón
- Obligaciones de los trabajadores
- Reconocimiento, evaluación y control, de acuerdo con las NOM-015-STPS-2001
- Límites máximos permisibles de exposición, de acuerdo con las NOM-015-STPS-2001
- Método de evaluación para condiciones térmicas elevadas, de acuerdo con la NOM-015-STPS-2001
- Métodos de evaluación para condiciones térmicas abatidas, de acuerdo con la NOM-015-STPS-2001

 **El curso incluye:** DC-3, constancia de participación, manual para el participante, material de trabajo.

NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas, elevadas o abatidas

Condiciones de pago

100% del pago previo al inicio del evento de capacitación

Política de cancelación

- ▶ En cursos cerrados (remotos o presenciales):
No se cobrarán cargos, siempre y cuando el cliente notifique 48 horas antes del evento y su depósito será devuelto de manera íntegra a los datos que nos indique, de lo contrario se realizará un cargo del 30%.
El cliente deberá reembolsar gastos realizados relacionados con viáticos.
- ▶ Cancelación por parte de GGI
Para cursos abiertos, en caso de no reunir el aforo mínimo de 5 personas, podría darse por cancelado el evento, se dará aviso 2 días antes y se regresará al cliente el 100% de su pago.
Para cursos cerrados, en caso de eventos extraordinarios, se reagendará en común acuerdo con el cliente o si el cliente lo determina, se regresará el 100 % de su pago.